



SELLO
Registrado el 23/04/2022
No de entrada 45558 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE REGULARIZACIÓN Y TRABAJO DIGNO PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL HOGAR Y LOS CUIDADOS.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de marzo, se celebró el Día internacional de las Trabajadoras de Hogar y Cuidados, y en el Estado español, después de las reiteradas declaraciones realizadas por los diferentes Gobiernos el estado acerca de la justicia social que representa el Convenio 189 de la OIT para equiparar los derechos de las trabajadoras de hogar y cuidados al del resto de las trabajadoras y trabajadores de este país, después de once años de promesas incumplidas, el gobierno del estado ha decidido ratificar el Convenio 189 de la OIT.

Durante todos estos años, las trabajadoras de hogar y de cuidados organizadas han dado pasos diminutos pero gigantescos, para visibilizar los aportes al bienestar y progreso de la sociedad. El trabajo de hogar y de cuidados fue y es vital para la organización de la vida en sociedad, pero fue la crisis provocada por el COVID 19 la que dejó al descubierto que este sector profesional tan importante para el sostenimiento de la vida es esencial. Y al mismo tiempo es infravalorado e invisible para la agenda política y económica. La lucha colectiva de estas trabajadoras consiguió que se aprobara un subsidio extraordinario para las trabajadoras del hogar que fue concedido sólo a un 10% de las trabajadoras, porque no escapa al conocimiento del Gobierno que muchas mujeres realizan este trabajo sin contrato por su situación administrativa irregular, abocándolas a la desprotección, la pobreza y la exclusión social.

La desvalorización, discriminación e injusticias que padecen las trabajadoras de hogar y cuidados - sector laboral claramente feminizado, racializado, precarizado e invisibilizado-, fue reconocido por los magistrados del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que, a través de una sentencia concluyeron que negar el acceso a la prestación por desempleo a las casi 400.000 mujeres que trabajan en este sector, es contrario a la Directiva Europea de Igualdad de Trato entre Hombres y Mujeres; y es discriminatoria según la norma en materia de desempleo en España (art.251, letra D de la ley General de la Seguridad Social).

En España en pleno Siglo XXI, las trabajadoras de hogar y cuidados siguen sin tener reconocidos, en igualdad de condiciones, los derechos laborales básicos como son: la prestación por desempleo,

1

Excm. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA E2DL WAZR 3CCA U7DJ

2022-04-23 Moción regularización y trabajo digno para las trabajadoras y trabajadores del y hogar

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



SELLO
Registrado el 23/04/2022
Nº de entrada 45558 / 2022



Ayuntamiento
Cartagena



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

una ley de prevención de riesgos laborales, la equiparación en el cálculo de las pensiones o la prevención frente al despido, la conciliación laboral y familiar entre otros, infringiendo de esta manera la propia legislación española en materia de igualdad de trato y no discriminación y en el caso del “régimen de interna” vulnerando directamente los derechos humanos.

Por lo que estas trabajadoras demandan la inclusión plena del trabajo de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social para que se las deje de tratar como trabajadoras de segunda, bajo el paraguas de “Régimen Especial” que es el eufemismo con el que se justifica la falta de condiciones laborales decentes y los múltiples abusos que a diario se comenten en este sector del trabajo.

Una sociedad no avanza ni garantiza el bienestar de su ciudadanía si establece las bases y el sostenimiento de su riqueza con la opresión de los colectivos más vulnerables, que son realmente la raíz de todo crecimiento y desarrollo de un país.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

- 1.- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena muestra su apoyo a la ratificación el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos, junto con la incorporación efectiva en la normativa interna, afrontando los cambios legislativos necesarios, estableciendo plazos concretos para su aplicación y con el respaldo de la dotación presupuestaria necesaria para que pueda implementarse.
- 2.- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena exige al Gobierno del Estado la aprobación definitiva de la prestación por desempleo para las trabajadoras del hogar y cuidados.
- 3.- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena exige al Gobierno del Estado el reconocimiento de los derechos fundamentales de todas las personas, con la regularización de los y las trabajadores del hogar y los cuidados en situación administrativa irregular.
- 4.- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena exige tanto a las administraciones estatales como autonómicas la implementación de políticas públicas que garanticen los cuidados como derecho básico universal, que aseguren su cobertura con criterios de equidad; que impulsen la redistribución de los tiempos de vida laboral y personal para hacer posible una conciliación real; que apliquen medidas concretas y urgentes para integrar los costes de los cuidados en los domicilios como prestaciones del sistema público de atención, favoreciendo empleos de calidad con todos los derechos.

2

Excm. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA E2DL WAZR 3CCA U7DJ

2022-04-23 Moción regularización y trabajo digno para las trabajadoras y trabajadores del y hogar

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



SELLO
Registrado el 23/04/2022
Nº de entrada 45558 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

En Cartagena, a 23 de abril de 2022.

Aroha Nicolás García

Concejala

3

Excma. Sra. Alcadesa del Ayuntamiento de Cartagena



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA E2DL WAZR 3CCA U7DJ

2022-04-23 Moción regularización y trabajo digno para las trabajadoras y trabajadores del y hogar

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3